

## DIVERSIFICACION DE CARTERA

En nuestra calidad de Corredores de Seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, informamos que de enero a diciembre de 2019, BancoEstado Corredores de Seguros S.A. intermedió contratos de seguros con las Compañías que se indican a continuación: (Art. 57, D.F.L N° 251 de 1931)

Diversificación Carteras Enero - Diciembre 2019			
Compañía de Seguros Generales		Compañía de Seguros de Vida	
BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.	33,98%	Bice - Vida Compañía de Seguros	0,00%
Compañía de Seguros Generales Chilena Consolidada	0,01%	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,80%
HDI Seguros S.A.	0,02%	Metlife Chile Seguros de Vida S.A.	44,11%
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	13,67%		
Seguros Generales Suramericana S.A.	6,10%		
Orion Seguros Generales S.A.	0,31%		
Zenit Seguros Generales S.A.	1,00%		
	55,09%		44,91%

Además, para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas nuestras obligaciones emanadas de la actividad de Corredor de Seguros y en especial, de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten seguros por nuestro intermedio, hemos constituido la siguiente garantía (Art. 58, D.F.L. 251 de 1931):

Boleta de Garantía Bancaria: **BancoEstado N°12094530.**

BancoEstado Corredores de Seguros S.A. es filial de BancoEstado, el cual posee el 50,1% de la propiedad de dicha entidad, el restante 49,9% corresponde a MetLife Chile Inversiones Limitada.

**ABRIL 2020**



**FONOSEGUROS 600 660 12 12**  
**www.segurosbancoestado.cl**